

DISPOSICION SE-CFJ N° 10/18

Buenos Aires, 19 de marzo de 2018

VISTO:

Ley N° 7 (modif. por ley 5288), la Res. CACFJ N° 18/13, la solicitud efectuada por la Secretaría General de Capacitación del Ministerio Público Fiscal y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud efectuada por Secretaría General de Capacitación del Ministerio Público Fiscal para la realización de la actividad "La Investigación de los Delitos Ambientales de Nueva York, con modalidad en oficina, destinada a los integrantes de la Unidad Fiscal Especializada en Medio Ambiente (UFEMA) del Ministerio Público fiscal, ha sido aprobada por el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial.

Que la Res. CACFJ N° 18/13 establece que en aquellas actividades que se soliciten realizar con modalidad en oficina, la determinación de fecha y horario se estipulará por disposición de la Secretaría ejecutiva del Centro de Formación Judicial.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Realícese la actividad: "**La Investigación de los Delitos Ambientales de Nueva York**", modalidad en oficina, el 23 de marzo de 2018 de 10:00 a 13:00 en Paseo Colón 1333 7º piso, destinada a los integrantes de la Unidad Fiscal especializada en Medio Ambiente (UFEMA) del MPF, Unidades Especializadas de las distintas Fuerzas de Seguridad y Organizaciones no Gubernamentales (ONG) de Protección Ambiental; a cargo de Julieta Lozano y Matias Michienzi y Marcelo Varona Quintian.

2º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; al Ministerio Público Fiscal; a la Secretaría de General Capacitación del Ministerio Público Fiscal; al Consejo de la Magistratura; publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 10/18

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**

